CUENTA DE COBRO Nº 4

LA CORPORACIÓN PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT
NIT: 800.055.259-9

DEBE A:
ASESORIAS Y CONSULTORIAS GAMEZ GOB SAS
NIT. 901734444-5

LA SUMA DE:
TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000) M/CTE

PERIODO
01 DE NOVIEMBRE DEL 2024 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024

POR CONCEPTO DE
Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N°. 070-2024

OBJETO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASISTENCIA Y ASESORIA, FINANCIERA TRIBUTARIA Y PRESUPUESTAL EN EL ÁREA DE TESORERÍA, Y EN EL AREA DE CONTRATACION EN ANALISIS FINANSIEROS PARA LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LA CORPORACIÓN PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT EN MATERIA DEL LA GESTION DEL RIESGO Y EL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS.

FAVOR CONSIGNAR AL NÚMERO DE LA CUENTA DE AHORROS
No. 65900006111 DE Bancolombia

FECHA:
02-12-2024

DIEGO ARMANDO GAMEZ CASTAÑEDA
CC. 1.075.625.190
Representante Legal
ASESORIAS Y CONSULTORIAS GAMEZ GOB S.A.S
Nit: 901734444-5

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
ae05b7d76c03348a44258ae36f13390a607f881d3fdeb04dd02a861fe60d9959581dcfd52540299acb46e1fcc87ec125

Número de Factura: FE-16
Fecha de Emisión: 30/11/2024
Fecha de Vencimiento: 30/11/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: ASESORIAS Y CONSULTORIAS GAMEZ GOB SAS
Nombre Comercial: ASESORIAS Y CONSULTORIAS GAMEZ GOB SAS
Nit del Emisor: 901734444
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-23
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 6920

País: Colombia
Departamento: Cundinamarca
Municipio / Ciudad: Tocaima
Dirección: MZ A CA 3 BRR LOS PANCHES
Teléfono / Móvil: 3118417377
Correo: DGAMEz319@GMAIL.COM

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: CORPORACION PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DE GIRARDOT
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800055259
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Cundinamarca
Municipio / Ciudad: Girardot
Dirección: CL 19 8 03 BRR GRANADA
Teléfono / Móvil: 6018884782
Correo: contabilidad.prodesarrollogdot@gmail.com

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	2	HONORARIOS	NIU	1,00	$ 2.941.176,47	$ 0,00	$ 0,00	$ 558.823,53	19.00			$ 2.941.176,47

Notas Finales

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASISTENCIA Y ASESORIA, FINANCIERA TRIBUTARIA Y PRESUPUESTAL EN EL ÁREA DE TESORERÍA, Y EN EL AREA DE CONTRATACION EN ANALISIS FINANSIEROS PARA LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LA CORPORACIÓN PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT EN MATERIA DEL LA GESTION DEL RIESGO Y EL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS.
Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
30/11/2024 12:09:17
Documento validado por la DIAN:
30/11/2024 12:09:17
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	2941176.47
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	2941176.47
IVA	558823.53
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	558823.53
Total neto factura (=)	3500000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 3500000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	2.941.176,47
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	2.941.176,47
IVA	558.823,53
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	558.823,53
Total neto factura (=)	3.500.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 3.500.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764073244434 Rango desde: 1 Rango hasta: 50 Vigencia: 2026-06-18

Informe de actividades No. 004

Contrato No. 070 del año 2024

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASISTENCIA Y ASESORIA, FINANCIERA TRIBUTARIA Y PRESUPUESTAL EN EL ÁREA DE TESORERÍA, Y EN EL AREA DE CONTRATACION EN ANALISIS FINANSIEROS PARA LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LA CORPORACIÓN PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT EN MATERIA DEL LA GESTION DEL RIESGO Y EL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS.

Nombre del Contratista: ASESORIAS Y CONSULTORIAS GAMEZ GOB SAS	**Identificación:** 901734444-5

Periodo reportado: Del 01 de NOVIEMBRE al 30 de NOVIEMBRE de 2024

Obligaciones del contrato	Actividades realizadas por el contratista
1. Prestar de manera eficiente, eficaz y oportuna los servicios como asesor presupuestal a la Corporación Prodesarrollo.	➢ Se realizó asesoría presupuestal y financiera telefónica, virtual y presencial a la Tesorera Angélica González y a la contadora Yamile Torres durante el periodo.
2. Revisar las respuestas y acompañar la ejecución de planes de mejoramiento en tema presupuestal.	➢ No se presentaron planes de mejoramiento en este periodo
3. Orientar y acompañar en la respuesta a requerimientos del organismo de inspección, control y vigilancia en los temas de presupuesto.	➢ No se presentaron requerimientos de organismos de inspección, control y vigilancia durante el periodo.
4. Apoyar en el manejo e implementación del nuevo clasificador para entidades del gobierno CCPTE.	➢ Se revisó el nuevo Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y Descentralizadas con la Tesorera Angélica González y se revisó la estructura del presupuesto aprobado para 2025 con CCPET.
5. Orientar y acompañar la realización de afectaciones presupuestales, modificaciones, interpretación y aplicación de las directrices que en materia de presupuesto imparta los entes gubernamentales y de control.	➢ Se revisó los movimientos presupuestales del periodo y se realizó en informe de gestión de la vigencia 2024.
6. Apoyar en el diligenciamiento de informes presupuestales a los diferentes entes de control en materia presupuestal.	➢ Se ayudó a la funcionaria angeliza González con el informe de cascada de recursos en SIA OBSERVA, del mismo modo se cargó las modificaciones presupuestales presentadas en el periodo en el mismo aplicativo.

7. Realizar y acompañar en la estructuración de los análisis del sector y estudios de mercado de los procesos contractuales en materia de gestión del riesgo para la corporación prodesarrollo y seguridad del municipio de Girardot y el cuerpo oficial de bomberos.	Se realizó ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DEL MIUNICIPIO DE GIRARDOT ➢
8. Hacer parte de los comités estructuradores y evaluadores de los procesos contractuales que se adelante por parte de la Corporación Prodesarrollo y en los cuales le sean designados como miembro desde el componente económico y/o financiero.	➢ Se asistió a los comités financieros realizados durante el periodo, y se sostuvo reuniones con el director para revisar saldos y ejecución para finalizar la vigencia 2024.
9. Las demás actividades que sean asignadas por el supervisor y correspondan a la naturaleza del objeto contractual.	➢ Se proyectó circular de cierre de la vigencia 2024 para.
Para evidencia del cumplimiento de estas actividades se adjuntan fotos de cumplimiento de la mismas	
Anexos:	

ANÁLISIS DEL SECTOR ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DEL MIUNICIPIO DE GIRARDOT

De conformidad con los lineamientos de Colombia compra eficiente, es indispensable que la Corporación identifique en su necesidad los potenciales proveedores y como es el comportamiento de los mismo en el mercado de bienes, productos y servicios a adquirir.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, denominado "Análisis del Sector Económico y de los oferentes por parte de las Entidades Estatales", "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso". las necesidades de las Entidades Estatales y a obtener el mayor valor por el dinero público.

Es prioridad para el Municipio de Girardot, la realización y fomento de procesos y procedimientos que permitan mayor eficiencia en la prevención, atención y mitigación de emergencias y desastres en el municipio, debido a las necesidades que se van creando con el desarrollo de las diferentes actividades y la demanda de los servicios en la estación de Bomberos, se requiere adelantar la contratación de las actividades concernientes a la recuperación y mantenimiento de dichas instalaciones con el fin de mejorar el aspecto físico de las mismas con el fin de evitar posibles riesgos por el deterioro, propiciar y acondicionar espacios de calidad para el normal desarrollo de actividades encaminadas a la atención de emergencias y desastres para brindar un funcionamiento acorde con la normatividad y necesidades de la comunidad del Municipio de Girardot Cundinamarca.

En virtud de los fundamentos jurídicos y fácticos expuestos, resulta imprescindible la adecuación y el mejoramiento de la estación de bomberos del municipio de Girardot - Cundinamarca, toda vez que desde allí se coordinarán las actividades de prevención y atención de desastres en el Municipio, por lo anterior el contratista adjudicado deberá ofrecer a la entidad servicios adicionales relacionados con el mantenimiento posterior de la obra que se entregue, permitiéndole al municipio conservar un establecimiento adecuado y digno para el personal operativo del cuerpo de bomberos y que se convierte en un valor agregado entregado por el futuro contratista. Igualmente las actividades adicionales ofrecidas en mantenimiento deben ser valoradas, con el fin de identificar el costo beneficio para la entidad contratante.

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DEL MIUNICIPIO DE GIRARDOT

Denominación del bien o servicio: Contrato de Obra Pública.

Con el propósito de satisfacer la necesidad y objeto anteriormente descritos se requiere una adecuación y mejoramiento de la estación de bomberos del municipio de Girardot.

La obra pública se encuentra codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), como se indica:

Codificación de la obra pública en el sistema UNSPSC

CODIGO	NOMBRE
30161604	Sistemas de cielo raso
72152005	Servicio de instalación y reparación de estuco
31211500	Pinturas y tapa poros
31211501	Pinturas de esmalte
72153002	Servicio de instalación y reparación de vidrios en ventanas
30151510	Tejados en concreto

Históricamente, existen otras entidades que también requieren de servicios de construcción o de ejecución de obras públicas propias de la ingeniería civil y de la arquitectura, servicios que son convocados debido a la ausencia de personal de planta y de materiales para cumplir dicha labor. En razón a lo anterior las empresas e ingenieros y arquitectos constituidas y estudiados para prestar el servicio de construcción o de ejecución de obras de ingeniería civil y arquitectónicas ocupan el cuarto lugar importante en el sector económico nacional, debido a las contrataciones anuales y permanentes que realizan las entidades estatales y privadas del objeto a contratar, los cuales presentan resultados de cumplimiento y desempeño satisfactorios del sector tal y como lo ha constado la entidad en anteriores contrataciones, se comprueba una participación importante en el PIB nacional y en el PIB industrial y está catalogado dicho sector como uno de los que generan empleos directos en el país

CIRCULAR N.ª XX

De: CLOVER MASMELA: Director General

ANGELICA GONZALEZ: Tesorera

XXXXXXXXXXXXXXXX: Jefe Oficina Contratación

Para: Jefes y contratistas.
Asunto: Cierre presupuestal y contable vigencia 2024
Fecha: noviembre 27 de 2024

De manera comedida nos permitimos establecer el cronograma y actividades a desarrollar para garantizar el cierre presupuestal y contable de la vigencia 2024, de manera tal que no genere traumatismos a las diferentes dependencias y oficinas ejecutoras del presupuesto y a las dependencias de apoyo misional.

1) Legalización y pago de las cuentas de contratos de la vigencia 2024.

Los contratistas deberán presentar a más tardar las cuentas a la oficina de contracción el día **16 de diciembre de 2024;** la secretaria de contratación revisará las cuentas entre los días **17 al 23 de diciembre,** finalmente la Tesorería recibirá desde el día 24 de diciembre las cuentas para proceder a **PAGAR los días 26 al 30 de diciembre de 2024.**

2) Cierre presupuestal y de contabilidad de la vigencia 2024

Con relación al cierre presupuestal y contable de la vigencia fiscal de 2024 informamos que **los procedimientos y plazos** a seguir, **son inaplazables y de rigurosa aplicación**, para lo cual deberán cumplir con la entrega de la información que se relaciona a continuación:

- Hasta **el 30 de noviembre** la Tesorería **NO RECIBIRA MAS SOLICITUDES DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.**

- Solo se reciben compromisos para Registro Presupuestal hasta el día **Trece (13) de diciembre a las 5:00 p.m**. (exceptuando los procesos que se adelantan, por licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos, que se adjudiquen después de esta fecha, **pero que sean justificados**).

3) Constitución de las cuentas por pagar a 31 de diciembre 2024

La constitución de cuentas por pagar por parte de las entidades debe cumplir legalmente con todos los requisitos exigidos y deben tener las afectaciones

presupuestales (certificado de disponibilidad presupuestal, registro de compromiso, causación por pagar, etc.), y el acta de recibo a satisfacción del bien o el servicio, o de los anticipos pactados en los contratos debidamente registrados y contar con su correspondiente registro de contabilidad (COM), antes del 27 de diciembre de 2024. Para constituir dichas cuentas por pagar cada secretario o ejecutor de gasto debe remitir la respectiva relación a la Tesorería a más tardar el día 30 de diciembre de 2024.

Es importante que, previamente al cierre, se efectúe una revisión del listado de las cuentas por pagar contra los documentos que le sirven de soporte y verificar que estos cumplan con la totalidad de los requisitos legales.
Las cuentas por pagar constituidas serán canceladas una vez la administración haga los procesos respectivos, **la fecha no es posible definirse.**

4) Pasivos exigibles de vigencias anteriores

Las cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2023, y los pasivos exigibles de vigencias anteriores que no se hayan cumplido, ejecutado o pagado en el año 2024, fenecen sin excepción el 31 de diciembre de 2024 y el saldo no ejecutado debe ser anulado, por cuanto se constituye en un pasivo exigible para el año 2025, los compromisos vigentes a 31 de diciembre de 2024 que amparan dichos compromisos, se deben incluir en el presupuesto del año 2025 para poderse cancelar.
Los saldos de disponibilidades presupuestales a **16 de diciembre de 2024** deberán anularse, esta operación la hará la Tesorería de oficio sin informar a los secretarios.

5) Cierre del periodo contable 2024

Se reitera que el cronograma de actividades a cumplir será el siguiente:

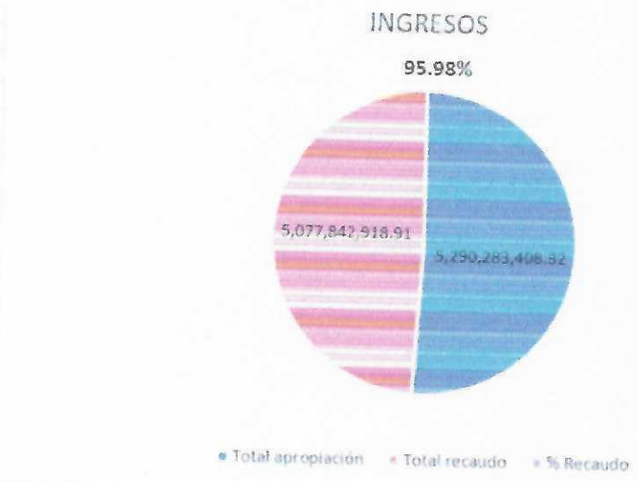
Información requerida	Oficina o Secretaría responsable	Fecha de entrega de la información
Almacén: Cierre de compras, movimiento del mes de diciembre de 2024 y los saldos respectivos por cada concepto.	Secretaria General – Almacén	Dic. 27 de 2024
Confirmación de los saldos de los anticipos a contratistas. (La Secretaría Hacienda enviará una relación de los saldos de los anticipos de cada uno de los contratistas).	Secretarias de Despacho	Dic. 15 de 2024

CORPORACION PRODESARROLLO

Nit: 800055259-9

INFORME DE INGRESOS A OCTUBRE 2024

Codigo	Nombre	Apropiacion Inicial	Adicion	Total apropiación	Total recaudo	% Recaudo
1	INGRESOS	3,476,883,728.00	1,813,399,680.32	5,290,283,408.32	5,077,842,918.91	95.98%
1.1	INGRESOS CORRIENTES	3,476,883,728.00	373,347,209.00	3,850,230,937.00	3,653,390,447.59	94.89%
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3,476,883,728.00	373,347,209.00	3,850,230,937.00	3,653,390,447.59	94.89%
1.1.02.05	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	620,000,000.00	0	620,000,000.00	415,312,856.70	66.99%
1.1.02.06	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,856,883,728.00	373,347,209.00	3,230,230,937.00	3,238,077,590.89	100.24%
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	0	1,440,052,471.32	1,440,052,471.32	1,424,452,471.32	98.92%
1.2.10	RECURSOS DEL BALANCE	0	1,440,052,471.32	1,440,052,471.32	1,424,452,471.32	98.92%
1.2.10.02	SUPERAVIT FISCAL	0	1,440,052,471.32	1,440,052,471.32	1,424,452,471.32	98.92%



CORPORACION PRODESARROLLO

Nit: 800055259-9

INFORME GASTOS A OCTUBRE 2024

Codigo	Nombre	Apropiacion inicial	Adicion	Total Apropiacion	Total disponibilidad	% Dis	Registros	% Res
2	GASTOS	3,476,883,730.00	1,813,399,680.32	5,290,283,410.32	3,624,408,469.98	68.51%	2,496,743,097.98	47.19%
2.1	FUNCIONAMIENTO	2,620,000,002.00	726,604,049.88	3,346,604,051.88	1,874,877,804.98	56.02%	1,853,404,432.98	55.38%
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	1,443,632,692.00	360,000,000.00	1,980,232,692.00	1,132,643,172.50	57.20%	1,132,643,172.50	57.20%
2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,443,632,692.00	360,000,000.00	1,980,232,692.00	1,132,643,172.50	57.20%	1,132,643,172.50	57.20%
2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	1,176,367,310.00	366,604,049.88	1,366,371,359.88	742,234,632.48	54.32%	720,761,260.48	52.75%
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1,176,367,310.00	366,604,049.88	1,366,371,359.88	742,234,632.48	54.32%	720,761,260.48	52.75%
2.3	INVERSION	856,883,728.00	1,086,795,630.44	1,943,679,358.44	1,749,530,665.00	90.01%	643,338,665.00	33.10%
2.3.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	856,883,728.00	1,086,795,630.44	1,943,679,358.44	1,749,530,665.00	90.01%	643,338,665.00	33.10%
2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	856,883,728.00	1,086,795,630.44	1,943,679,358.44	1,749,530,665.00	90.01%	643,338,665.00	33.10%



DIEGO ARMANDO GAMEZ CASTAÑEDA
CC. 1.075.625.190
Representante Legal
ASESORIAS Y CONSULTORIAS GAMEZ GOB S.A.S

Leidy Rocio Lozano Rios
Secretaria General
Supervisor

Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011

	CÓDIGO A4.F09	CORPORACIÓN PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT NIT. 800055259-9	FECHA DE EMISIÓN 2021/05/31
	VERSIÓN 1.0	INFORME DE SUSPERVISIÓN DE CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PAGINA 1 DE 1

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato Prestación de Servicios No. 070 de 2024	**Profesionales**	X	**Póliza No.** No Aplica
	De apoyo a la gestión		

Fecha Suscripción	**Fecha inicio**	**Fecha finalización**
20/08/2024	20/08/2024	30/12/2024

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASISTENCIA Y ASESORIA, FINANCIERA TRIBUTARIA Y PRESUPUESTAL EN EL ÁREA DE TESORERÍA, Y EN EL AREA DE CONTRATACION EN ANALISIS FINANSIEROS PARA LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LA CORPORACIÓN PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT EN MATERIA DEL LA GESTION DEL RIESGO Y EL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS.

Garantias	**Valor Asegurado**	**Vigencia de los amparos**	
		Desde	**Hasta**
Cumplimiento	$0.000.000	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
Calidad del Servicio			
Calidad de los elementos			
Salarios y Prestaciones sociales			
Estabilidad			
Buen Manejo del Anticipo			

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre del Contratista: ASESORIAS Y CONSULTORIAS GAMEZ GOB SAS		**Identificación: 901734444-5**	
Periodo reportado: 01 de noviembre al 30 de noviembre del 2024.	**Cuenta de Cobro No.** 004	**Número Planilla Seguridad Social: 9476972863**	
	Fecha: 02/12/2024	**Valor:** $1.681.300 (de la planilla)	**Periodo: noviembre**

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$15.283.333
Valor adiciones (si las hay)	0
Valor total del contrato	$15.283.333
Valor pagado	$8.283,333
Valor causado que no se ha pagado	$3.500.000
Valor total ejecutado	$11.783,333
Saldo a favor de la Entidad	$3.500.000

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto	N° Egreso	Fecha	Valor
PAGO 01	2024000365	26/09/2024	1.283.333
PAGO 02	2024000403	10/10/2024	3.500.000
PAGO 03	2024000444	01/11/2024	3.500.000

Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, del informe de actividades y/o del producto establecido en el contrato, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el mismo, por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.

La presente certificación se expide a los 02-12-2024

Leidy Rocio Lozano Rios
Secretaria General
Supervisor

Anexos:	SI	NO	FOLIOS
Cuenta de cobro y/o factura	X		
Planilla de Pago de aportes a salud, pensiones y ARL	X		
Informe de seguimiento del contrato	x		
Póliza		x	